1.DATOS GENERALES

INFORME DE OBLIGACIONES POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro: 914264

CONTRATO No. 81002512025 Del 03/09/2025 **SEDE O REGIONAL**: Arauca

PLAZO DE EJECUCION DESDE: 03/09/2025 HASTA: 30/11/2025

NOMBRE Y APELLIDO CONTRATISTA: **LAURA MARCELA CAICEDO BELTRAN**

No. Documento de identificación: **1,007,957,519** Régimen: **No Responsable**

No. de Aprobación de Planilla Aportes Salud y Pensión: **9494102289** Pago ARL: **SI** Nivel ARL(Nivel Riesgo): **2**

Pago No.: **2 / 3** Mes de Pago: **OCTUBRE** Declarante de Renta: **NO** Pensionado: **NO** Cesión:**NO** Número de pago:**0**

Tipo Informe: **Vigencia actual** Vigencia Futura: **NO** Número de Pago: **0**

2. INFORMACION FINANCIERA

VALORES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	**12,415,899.00**
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	**0.00**
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	**4,232,693.00**
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	**8,183,206.00**
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	**4,232,693.00**

Nº. Compromiso Presupuestal a afectar en SIIF NACION 137925 Nro de Factura:

Identificador Presupuestal	Recurso	Valor a Pagar
C-4602-1500-10-704040-4602014-02	27	**4,232,693.00**

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
APORTES OBLIGATORIOS A SALUD(*):	**197,526.00**
APORTES OBLIGATORIOS A PENSIÓN (*)	**252,833.00**
APORTES FSP (*):	**0.00**
APORTE ARL (*):	**38,494.00**
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	**0.00**
APORTE VOLUNTARIO A FONDO DE PENSIÓN VOLUNTARIA (*):	**0.00**
CUENTA DE AHORRO AVC (*):	**0.00**

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

3. INFORME DE ACTIVIDADES

Obligación Contractual	Producto
1.ORIENTAR A LAS FAMILIAS Y ACOMPAÑARLAS EN SU ROL DE CORRESPONSABILIDAD PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO ARMÓNICO E INTEGRAL, LA AUTODETERMINACIÓN Y LA EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, MUJERES Y PERSONAS EN ESTADO DE GESTACIÓN, MUJERES O PERSONAS EN PERIODO DE LACTANCIA CON DISCAPACIDAD.	En el mes de octubre, se realizó búsqueda activa de Niños, niñas y adolescentes con discapacidad en articulación con actores claves como el sector educativo, Salud, Unidad de Victimas, enlace municipal de discapacidad y ediles teniendo en cuenta que no se ha logrado el cumplimiento de la meta por la Regional y conforme a las orientaciones dadas desde sede nacional se debe caracterizar e identificar la mayor población como posibles participantes
2. DESARROLLAR LOS TIPOS DE ACOMPAÑAMIENTO DESCRITOS EN LA GUÍA OPERATIVA PARA LA ATENCIÓN ITINERANTE DE ACUERDO CON LA CARACTERIZACIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, MUJERES O PERSONAS EN ESTADO DE GESTACIÓN, MUJERES O PERSONAS EN PERIODO DE LACTANCIA, EN COHERENCIA CON EL PLAN INDIVIDUAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN (PIAI).	En el mes de octubre se logró avanzar y apoyar en el primer acompañamiento de 15 niños, niñas y adolescentes priorizados a los cuales se aplicado el formato de caracterización, sin embargo, en el análisis de estos de ha identificado los posibles tipos de acompañamientos conforme a las barreras identificadas: ? Gestión de alianzas territoriales sectoriales. ? Acompañamiento y fortalecimiento familiar ? Acompañamiento en los diferentes entornos
3. ORIENTAR A LAS FAMILIAS PARA PROMOVER ENTORNOS QUE FORTALEZCAN LA AUTONOMÍA, LA INDEPENDENCIA, EL DESARROLLO DE HABILIDADES COMUNICATIVAS, SOCIALES Y DE PARTICIPACIÓN, LA REALIZACIÓN DE ELECCIONES Y TOMA DE DECISIONES DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, MUJERES Y PERSONAS EN ESTADO DE GESTACIÓN, MUJERES O PERSONAS EN PERIODO DE LACTANCIA, CON DISCAPACIDAD.	Este mes fue enfocado en realizar búsqueda activa de posibles participantes, sin embargo, a la fecha se ha realizado apoyo en el primer acercamiento y acompañamiento de 15 niños, niñas y adolescentes con discapacidad mediante el cual se proyectará conforme a las características de cada caso estrategias encaminadas a fomentar la autonomía y participación.
4. ORIENTAR A LAS FAMILIAS PARA EL CONOCIMIENTO Y RECONOCIMIENTO DE LOS APOYOS Y AJUSTES PARA ELIMINAR BARRERAS PARA LA COMUNICACIÓN, LA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, MUJERES O PERSONAS EN ESTADO DE GESTACIÓN, MUJERES O PERSONAS EN PERIODO DE LACTANCIA, CON DISCAPACIDAD.	En los acercamientos y acompañamientos realizados en el mes de octubre se ha orientado a las familias sobre la identificación de los apoyos, su intensidad y finalidad para mejorar la autonomía y promover bienestar
5.REALIZAR EL REGISTRO DE LOS PARTICIPANTES, ACTIVIDADES, PROCESOS Y ATENCIONES EN LOS INSTRUMENTOS O SISTEMAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN DISPUESTOS POR EL ICBF, FACILITANDO EL SEGUIMIENTO Y LOS ANÁLISIS FRENTE A LOS PROCESOS DE ATENCIÓN.	En el mes de octubre, se avanzó en el registro de Niños, niñas y adolescentes con discapacidad, una vez priorizados se recolectó información e insumos mediante en los diferentes formatos aplicables de acuerdo a las características del caso que permitieron la identificación de barreras, la planeación e implementación de estrategias y acciones que en efecto mitiguen y/o eliminen las mismas. En paralelo a esta acción se está realizando búsquedas activas

6. LLEVAR A CABO MENSUALMENTE, MÍNIMO VEINTICINCO (25) ACOMPAÑAMIENTOS, EN EL MARCO DE LAS ORIENTACIONES DESCRITOS EN LA GUÍA Y SUS RESPECTIVOS ANEXOS.	En el presente periodo se ha dado alcance a 5 acompañamientos, toda vez que nos encontramos aun en búsqueda activa de posibles participantes dando que en la priorización de Niños, niñas y adolescentes que participan en los diferentes servicios del ICBF, no se logró el complimiento de la meta con la información remitida por los diferentes servicios, motivo por el cual se realizó las gestiones pertinentes en articulación con entidades territoriales, de acuerdo con la priorización e identificación poblacional de la etapa de mapeo territorial
7.ELABORAR DE MANERA COLABORATIVA EL PLAN INDIVIDUAL DE APOYO A LA INCLUSIÓN (PIAI), REALIZANDO SEGUIMIENTO, REGISTRANDO SUGERENCIAS, RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS.	No se ha dado cumplimiento a esta actividad, toda vez, que nos encontramos en proceso de búsqueda activa de posibles participantes para la atención por el equipo itinerante. No obstante, a se ha elaborado la ficha de caracterización de los Niños, niñas y adolescentes.
8.REALIZAR SEGUIMIENTO A LAS FAMILIAS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD QUE DEBEN TRANSITAR AL SISTEMA EDUCATIVO.	A la fecha no se ha realizado seguimiento a las familias de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad que deben transitar al sistema educativo, teniendo en cuenta que se han adelantado visitas para el primer acompañamiento y recolectar la mayor información posible, adicional a ello, se está adelantando el proceso de búsqueda activa y en fase de priorización y acompañamiento para después garantizar la atención y realizar las atenciones y seguimientos pertinentes en el contexto educativo
9. DISEÑAR Y DIFUNDIR MENSUALMENTE MATERIAL A TRAVÉS DE REDES Y CONTACTOS DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y FAMILIAS, PARTIENDO DE LA HISTORIA DE VIDA, DATOS CURIOSOS, MITOS Y REALIDADES FRENTE A LA DISCAPACIDAD.	Se apoyó en la elaboración de un video como estrategia de promoción del nuevo servicio del ICBF- Atención Itinerante, permitiendo a su vez, compartir la información para la solicitud del mismo por parte de la comunidad. En ese sentido, se hizo envió por correo electrónico al área de prensa del regional dicho material para su observación, aprobación y posterior publicación. Se anexa evidencia del envió del correo.
10. PARTICIPAR EN LOS COMITÉS TERRITORIALES O REUNIONES CONVOCADAS E INFORMAR DE LOS AVANCES Y DESAFÍOS DEL PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO.	Durante el mes de octubre se llevaron a cabo diversas jornadas de Asistencia Técnica y espacios formativos a través de la plataforma Microsoft Teams, orientados al fortalecimiento institucional y territorial en materia de inclusión, garantía de derechos y atención integral a niñas, niños, adolescentes y personas con discapacidad. ? 1 de octubre: Se realizaron dos jornadas de socialización. La primera, dirigida a Presencia (Familia, Comunidad y Redes), permitió socializar el objetivo, alcance y funcionamiento de los Centros de Apoyo y Atención Itinerantes, resaltando su papel en la promoción de la inclusión. La segunda, con las estrategias: EMPI, BINAS y ERAM. ? 2 de octubre: Se participó en una jornada virtual de fortalecimiento técnico con los Equipos Itinerantes de los Centros de Apoyo a la Inclusión, enfocada en brindar orientaciones y acompañamiento. Además, se llevó a cabo un Grupo de Estudio liderado por Sandra Lisarazo, enlace de Enfoque Diferencial, centrado en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. ? 3 de octubre: Se participó en el Webinar sobre Discapacidad Psicosocial, en el marco del fortalecimiento de las funciones administrativas.

	? 6 de octubre: Se lideró una jornada de fortalecimiento con las macro regionales 5 sobre la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, promoviendo la reflexión sobre su aplicación territorial y el fortalecimiento de herramientas para una atención inclusiva. ? 8 de octubre: Se desarrollaron actividades administrativas para fortalecer el proceso técnico y de seguimiento del equipo itinerante. Ese mismo día, se desarrolló un Grupo de Estudio liderado por Sandra Lisarazo, enfocado la aplicación y apropiación de los formatos que se debe diligenciar durante la atención. ? 10 de octubre: Se participó en la Asistencia Técnica sobre el Modelo de Enfoque Diferencial de Derechos del ICBF (MEDD) ? Caquetá, orientada al fortalecimiento conceptual y práctico del equipo frente a su implementación. ? 14 de octubre: Se participó en una jornada de Asistencia Técnica sobre el Lineamiento Técnico de Atención para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia y Adolescencia ? Casanare, promoviendo acciones articuladas y sensibles a las realidades territoriales. ? 15 de octubre: Se realizó una socialización del servicio a la secretaria de inclusión social municipal con el objetivo de generar acciones articuladas en la inclusión y garantía de derechos. ? 16 de octubre: Se desarrollaron dos espacios de socializaciones. El primero, con la Secretaría de Educación Departamental de Arauca, orientado a brindar información clara para la solicitud del servicio. El segundo, en diálogo comunitario con ASOJUNTAS y la Secretaria del área de Niñez, para vincular a las familias con niños, niñas y adolescentes con discapacidad que han identificado con barreras en los barrios y/o veredas. ? También el 16 de octubre: Se sostuvo un diálogo en el cual se socializo la atención al equipo de la Unidad de Víctimas Municipal, con el propósito de articular acciones que orienten y acompañen a familias víctimas del conflicto armado con Niños, niñas y adolescentes con discapacidad. ? 17 de octubre: Se participó en la Asistencia Técnica sobre el Manual Técnico de la Modalidad Integrada ? Meta, brindando orientaciones prácticas para su implementación. ? Se adelantó un espacio de socialización con la Secretaría de Salud y personería municipal para fortalecer el trabajo conjunto en la eliminación de barreras. ? 20 de octubre: Se participó en la Asistencia Técnica con el departamento de Putumayo sobre el Protocolo de Riesgos de Vulneración del Derecho a la Educación, enfocada en la identificación, prevención y atención oportuna de situaciones que afectan la permanencia educativa. ? 23 de octubre: Se desarrolló grupo de estudio para coordinar la asistencia técnica sobre el protocolo de ingreso a la atención de centros de apoyo a la inclusión. ? 24 de octubre: Se desarrolló y lidero la Asistencia Técnica dirigida a los equipos itinerantes de la macro regional 5 centrada en el Protocolo de Ingreso y el uso adecuado de los formatos aplicados durante la atención.

11. REALIZAR REPORTES PERIÓDICOS, INSUMOS A RESPUESTAS DE DIFERENTES REQUERIMIENTOS, INFORMES, BOLETINES, PRESENTACIONES Y DEMÁS SOLICITUDES, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS Y EN LOS TÉRMINOS DEFINIDOS POR EL ICBF.	Se ha adelantado respuestas a las solicitudes de información mediante correo electrónico, del mismo modo, se ha apoyado en la respuesta a los solicitantes sobre el estado de la solicitud de atención. Del mismo modo, se han allegado las actas de las articulaciones y socializaciones que se han adelantado con las diferentes entidades.
12. DOCUMENTAR LAS EXPERIENCIAS DESARROLLADAS Y SU EFECTO EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD.	Durante este periodo no fue posible registrar experiencias ni evidenciar impactos en el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes con discapacidad, debido a que el proceso se encuentra actualmente en fase de priorización para el inicio de la atención.
13. LAS DEMÁS QUE SEAN NECESARIAS PARA CUMPLIR CON EL OBJETIVO DEL SERVICIO Y PARA LA IMPLEMENTACIÓN SATISFACTORIA DEL MISMO QUE SEAN SOLICITADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	Se ha participado en las actividades de pausas activas desarrolladas por la Regional. Se ha apoyado en la elaboración del cronograma del mes, así como en la alimentación del directorio de entidades con el fin de fortalecer la articulación interinstitucional para la eliminación de barreras.

CERTIFICACION JURAMENTADA

Como Contratista del ICBF y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del Contrato 81002512025 DEL 2025.

Firma del Contratista:_____

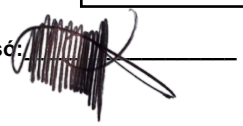
C.C No.: 1,007,957,519

CERTIFICACION SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, así mismo, con el fin de dar cumplimiento a la Circular Única No. 1 del 22 de agosto de 2019 de Colombia Compra Eficiente y a los principios de transparencias propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP II de los informes de supervisión ya aprobados, razón por la cual autorizo el pago por valor de cuatro millones doscientos treinta y dos mil seiscientos noventa y tres pesos m/cte.,($ 4,232,693.00).

FIRMA:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA O CENTRO ZONAL	FIRMA
SIRYT LUZ MERCADO DÁVILA	COORDINADORA	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTIÓN MISIONAL, PLANEACIÓN Y TECNOLOGÍA ICBF SEDE REGIONAL ARAUCA	

Revisó: 

Arauca , 29/10/2025

*Documento de cobro No **2***

EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF
Nit. No.899.999.239-2

DEBE A:

LAURA MARCELA CAICEDO BELTRAN
NIT. No. 1007957519-4

*La suma de **cuatro millones doscientos treinta y dos mil seiscientos noventa y tres pesos M/cte**. **($4.232.693**), por concepto de PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR PROCESOS DE ORIENTACIÓN, ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO A FAMILIAS FRENTE A LA EXIGIBILIDAD Y GARANTÍA DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD, PARA QUE SE CONSOLIDEN COMO ENTORNOS INCLUSIVOS Y PROTECTORES, EN EL MARCO DEL ENFOQUE DIFERENCIAL DE DERECHOS Y LA ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN DEL ICBF., del contrato **N° 81002512025** del año 2025.*

Consignar a la cuenta número 31724656156 del banco BANCOLOMBIA S.A. tipo de cuenta AHORRO

Periodo de Pago Desde	Periodo de Pago Hasta
01/10/2025	30/10/2025

NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS

ACTIVIDAD ECONOMICA: 8790

	CERTIFICO LA SIGUIENTE INFORMACION BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO Y DECLARO QUE:	SI/NO
1	*Soy residente en Colombia de conformidad con el Articulo 10 del Estatuto Tributario.*	*SI*
2	*El presente contrato corresponde a rentas de trabajo que NO provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria, y he optado por restar costos o gastos asociados al presente contrato.* *Si - Aplica retención por Honorarios/Servicios(11% o 6%, 4%) y soportar costos y gastos – contratos diferentes a Prestación de Servicios Personales* *No - Aplica retención tabla Art. 206 y 383 (renta exenta 25%)*	*NO*
3	*Obligado a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior (Ingresos Iguales o Superiores a 1.400 UVT, $ 65.891.000,00)*	*NO*
4	*• He celebrado en el año inmediatamente anterior o en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT ($ 164.727.500,00 - 2024) ($ 174.296.500,00 - 2025) con el sector privado o 4.000 UVT ($ 188.260.000,00 - 2024) ($ 199.196.000,00 - 2025) con el Estado*	*NO*
	• Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, igual o superior a 3.500 UVT ($ 164.727.500,00 - 2024) ($ 174.296.500,00 - 2025) o que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de Contratos con el Estado igual o supérior a 4.000 UVT ($ 199.196.000,00 - 2025) ($ 188.260.000,00 - 2024)	*NO*
5	*De acuerdo con el parágrafo 3 del art. 383 del estatuto tributario, solicito me practiquen una retención superior a la determinada, la cual será del:*	*0,00 %*
6	• ***PAGO MES ANTICIPADO DE SEGURIDAD SOCIAL:*** *He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con **los ingresos recibidos con la presente cuenta de cobro**, en los términos del artículo 244 de la ley 1955 de 2019, en concordancia con el parágrafo 2 artículo 108 del ET y articulo 1.2.4.1.16 del DUT como consta en el soporte adjunto. (**Pago anticipado de seguridad social, aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta**)*	*SI*
	• ***PAGO MES VENCIDO DE SEGURIDAD SOCIAL:*** *He realizado el pago de las contribuciones al Sistema General de Seguridad Social en debida forma, en relación con **los ingresos recibidos del mes anterior (Pago mes vencido de Seguridad Social, No aplica para deducción de la base de retención en la fuente de la presente cuenta)***	*NO*

Cordialmente,



LAURA MARCELA CAICEDO BELTRAN

C.C.: ***1007957519***

Dirección: ***KR 37 BIS 19 A 69 BULEVAR DE LA CEIBA***

Celular: ***3506003085***

Correo Electrónico: ***marcelabeltran1206@gmail.com***

No Responsable del Impuesto Sobre las Ventas

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1007957519		CAICEDO BELTRAN LAURA MARCELA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 21 calle 22	ARAUCA-ARAUCA	8851550	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1886444649	9494102289	I	2025/11/07	2025/10/29	BANCO DAVIVIENDA	0	$467,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
1	CC	1007957519	CAICEDO BELTRAN LAURA MARCELA	230301	30	$1,581,000	$253,000	EPS005	30	$1,581,000	$197,700		0	$0	$0	14-23	30	$1,581,000	$16,600	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**					$1,581,000	$253,000			$1,581,000	$197,700			$0	$0			$1,581,000	$16,600		$0	$0	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$253,000	$0	$0	$253,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$253,000	$0	$0	$253,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$16,600	$0	$0	$16,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$16,600	$0	$0	$16,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$197,700	$0	$0	$197,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$197,700	$0	$0	$197,700
TOTAL				1	$467,300	$0	$0	$467,300

2025/10/29 01:13 PM

Outlook

RV: HONORARIOS – CONTRATOS PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION – GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE GESTION MISIONAL, PLANEACION Y TECNOLOGIA OCTUBRE 2025.

Desde Siryt Luz Mercado Davila <Sirit.Mercado@icbf.gov.co>
Fecha Jue 30/10/2025 15:12
Para Andreina Acosta Lopez <Andreina.Acosta@icbf.gov.co>
CC Jose Alberto Torres Chapeta <Jose.Torresc@icbf.gov.co>; Yessica Yulieth Albarracin Oviedo <Yessica.Albarracin@icbf.gov.co>; Omar Fernando Maurno Cardozo <Omar.Maurno@icbf.gov.co>; Erika julieth Molina Perez <Erika.Molina@icbf.gov.co>; Givel Andrea Lindarte Vanegas <Givel.Lindarte@icbf.gov.co>; Isaura Arianny Zocadagui Rivas <Isaura.Zocadagui@icbf.gov.co>; Paula Alejandra Estrada Landaeta <Paula.Estrada@icbf.gov.co>; Andrea Milena Sepulveda Canizares <Andrea.Sepulveda@icbf.gov.co>; Zulma Maritza Franco Mancilla <Zulma.Franco@icbf.gov.co>; Elvia Rosa Bolivar Perez <Elvia.Bolivar@icbf.gov.co>; Erika Johanna Barrera Romero <Erika.Barrera@icbf.gov.co>; Katerine Diaz Torres <katerine.diaz@icbf.gov.co>; Luz Adriana Velasquez Nino <LuzA.Velasquez@icbf.gov.co>; Ivanna Isabella Ortiz Garcia <Ivanna.Ortiz@icbf.gov.co>; Claudia Arrieta <Claudia.Arrieta@icbf.gov.co>; Karen Juliana Cepeda Villa <Karen.Cepeda@icbf.gov.co>; Gentil Mauricio Sanchez Guapacha <Gentil.Sanchez@icbf.gov.co>; Diana Manuela Perdomo Tineo <Diana.PerdomoT@icbf.gov.co>; Ingrid Claritza Mina Romero <ingrid.mina@icbf.gov.co>; Wisgton Rodrigo Zapata Barrera <Wisgton.Zapata@icbf.gov.co>

1 archivo adjunto (1 MB)
Planilla_de_pagos_GESTION MISIONAL_359230.pdf;

ICBF - Información Clasificada

Cordial saludo.

*Yo, **SIRYT LUZ MERCADO DAVILA**, Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Misional, Planeación y Tecnología, en mi calidad de supervisora de los contratos que se relacionan a continuación en el anexo que antecede, **CERTIFICO** el cumplimiento a satisfacción con las obligaciones contractuales por parte de los contratistas, así:*

TIPO DE CONTRATO	Nº CONTRATO	C.C.	CONTRAT
PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION	81002272025	88154605	JOSE ALBERTO TORRES CH
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81002332025	1116793370	YESSICA YULIETH ALBARR
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81002322025	1116788596	OMAR FERNANDO MAURNC
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81000162025	1116788993	ERIKA JULIETH MOLINA PEF
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81000182025	1116799802	GIVEL ANDREA LINDARTE V
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81000192025	1116774519	ISAURA ARIANNY ZOCADAC
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81000202025	1010239747	PAULA ALEJANDRA ESTRAI
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81000582025	1116779557	ANDREA MILENA SEPULVEI
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81000602025	68293963	ZULMA MARITZA FRANCO M
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81000612025	1116795424	ELVIA ROSA BOLIVAR PERE
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81000622025	68294365	ERIKA JOHANA BARRERA R
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81002352025	1012374381	KATERINE DIAZ TORRES
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81000662025	1116793557	LUZ ADRIANA VELASQUEZ
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81002382025	1006454170	IVANNA ISABELLA ORTIZ GA
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81000682025	1006453733	CLAUDIA ARRIETA
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81002412025	1116865202	KAREN JULIANA CEPEDA V
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81002392025	1090336048	GENTIL MAURICIO SÁNCHE
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81000712025	1116801280	DIANA MANUELA PERDOMC
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81002402025	1116862962	INGRID CLARITZA MINA ROI
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81000742025	17593818	WISGTON RODRIGO ZAPAT
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81002482025	1004997578	ANGIE DANIELA DELGADO T
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81002462025	1116783342	CLAUDIA ESTRELLA RODRI
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81002292025	68295249	TAIRIS OYOLIZ DIAZ MARTI
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81000862025	1094280225	JORGE ALFREDO NEME BE
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81000982025	1116799889	LEIDY CAROLINA CONDE DI
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81002302025	1024461904	RICHARD EISSEMBEER MA
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81002362025	1116804547	DANIELA ALEJANDRA MURI
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81001192025	1116809698	JEIDY TATIANA SUESCUN E
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81001202025	1002526873	MONICA ANDREA CELY HEF
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81001212025	1006455156	YORLI DANIELA RODRIGUE
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81001232025	52978678	RUTH LICED PEREZ RUIZ
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81001432025	1049602327	DANIEL JESUS TAVERA RAI
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81001442025	1116807160	JUAN CAMILO BALCAZAR P
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81001642025	46454031	NINSE FAJARDO BOHORQU
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81001672025	1115739268	EDGAR JULIAN NIÑO NEIRA
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81001702025	68252480	MARIANA MORANTES GONZ
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81001722025	1119510861	YULIED VANESSA GUTIERR
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81001752025	1006454625	NELSA MIKAHELA LINARES
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81001772025	1007952496	VIVIANA MARIA SALAMANC
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81001872025	1096956299	ANGIE CAROLINA LEIVA MA
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81001882025	1116776599	LEONARDO GONZALEZ OSC
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81001922025	1007419468	ANDERSSON FABIAN PEINA

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81001942025	1006407875	DANIEL DAVID CANDELO SU
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81001952025	1049395190	NARLY DAYANA GORDILLO
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - **CESION**	81001972025	1094280190	YURY EVELING PABON GEL
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81001982025	37878832	AURA JOHANA RICO SANTO
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81001992025	1126598524	YIRLIANA LISETH BAYONA
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81002012025	1116500092	KELLY JOHANNA POVEDA M
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81002022025	1007469410	GISSEL CAMILA FRANCO GA
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81002032025	1049635270	MARIA JUDITH NAUSAN NO
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81002112025	1006407621	MARYURI DAYANNA VILLAM
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81002122025	1006407781	JADANITH JIREH MEJIA GOR
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - **CESION**	81002132025	1006408908	JOHAN SEBASTIAN ALCANT
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81002512025	1007957519	LAURA MARCELA CAICEDO
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	81002792025	1116791673	YARISMA ALEXANDRA RUIZ

Por lo anterior y de acuerdo con la resolución 5360 del 30 de junio de 2023, **AUTORIZO** *el pago correspondiente al periodo de* ***OCTUBRE 2025****, de acuerdo con los soportes y requisitos remitidos en el archivo adjunto.*

Cordialmente,

Siryt Luz Mercado Dávila

Profesional Especializado- Coordinadora de

Grupo Interno de Trabajo de Gestión Misional, Planeación y Tecnología

ICBF Sede Regional Arauca

Carrera 21 # 1 -24 B. Fundadores

Teléfono: 607 885

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**